

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

Fecha de actualización: 15/07/2012
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior
Ejercicio Fiscal Reportado: 2011

Trimestre: II

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la cobertura regionalizada para el fortalecimiento de la oferta educativa de Educación Superior en Chiapas

Objetivo General: Ampliar la cobertura de la educación superior de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, con criterios de pertinencia y sustentabilidad, mediante la creación de nuevas Unidades Académicas en Chiapa de Corzo y Nueva Palestina (Mpio. de Ocosingo).

| No. | Objetivo Particular | Meta | Acción | Monto asignado | | Monto reportado en 2010 | Monto reportado en 2011 | | | | | Monto reportado en 2012 | | | | | TOTAL EJERCIDO | MONTO POR EJERCER | % de Avance del monto asignado | |
|-------------------|--|--|---|----------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | | | Federal | Estatal | | TOTAL | Trimestres | | | | | Trimestres | | | | | | | |
| | | | | | | | | 1o. 15 de abril | 2o. 15 de julio | 3o. 15 de octubre | 4o. 15 de enero de 2012 | Total ejercido en 2011 | 1o. 15 de abril | 2o. 15 de julio | 3o. 15 de octubre | 4o. 15 de enero de 2012 | | | | Total ejercido en 2012 |
| 1 | Ampliar la cobertura de Educación Superior con la creación de la unidad académica de Chiapa de Corzo | Atender a 137 nuevos alumnos a través de la unidad académica Chiapa de Corzo | Construir las instalaciones de la Unidad Académica en Chiapa de Corzo | 27,000,000.00 | | 27,000,000.00 | | | | 0.00 | 12,401,287.00 | 12,401,287.00 | 0.00 | 14,598,713.00 | | | 27,000,000.00 | 0.00 | 100% | |
| | | | Equipar el edificio de la Unidad Académica en Chiapa de Corzo | 2,000,000.00 | | 2,000,000.00 | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,000,000.00 | | | 2,000,000.00 | 0.00 | 100% | |
| 2 | Ampliar la cobertura de Educación Superior con la creación de la unidad académica Nueva Palestina. | Atender a 120 nuevos alumnos a través de la unidad académica Nueva Palestina | Construir las instalaciones de la Unidad Académica en Nueva Palestina | 27,000,000.00 | | 27,000,000.00 | | | | 0.00 | 12,942,034.50 | 12,942,034.50 | 0.00 | 14,057,965.50 | | | 27,000,000.00 | 0.00 | 100% | |
| | | | Equipar el edificio de la Unidad Académica en Nueva Palestina | 3,000,000.00 | | 3,000,000.00 | | | | 0.00 | 21,310.89 | 21,310.89 | 0.00 | 2,978,689.11 | | | 3,000,000.00 | 0.00 | 100% | |
| 3 | Incrementar la matrícula en programas educativos de buena calidad y de reciente creación, tanto de licenciatura y posgrado | Incremento de 432 nuevos alumnos en PE de buena Calidad y de reciente creación | Equipamiento para PE de buena calidad y de reciente creación | 7,633,868.00 | | 7,633,868.00 | | | | 0.00 | 12,191.60 | 12,191.60 | 0.00 | 7,621,676.40 | | | 7,633,868.00 | 0.00 | 100% | |
| GRAN TOTAL | | | | 66,633,868.00 | 0.00 | 66,633,868.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 25,376,823.99 | 25,376,823.99 | 0.00 | 41,257,044.01 | | | 66,633,868.00 | 0.00 | 100% | | |

Nota: Los recursos del fondo se autorizaron en el primer semestre de 2011.

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En la sede Chiapa de Corzo inició en agosto de 2011 la Licenciatura en Arqueología con un total de 59 alumnos; asimismo se inició la construcción de su propia infraestructura física, que una vez concluidas constará de 8 aulas, 8 cubículos, laboratorio lítico, laboratorio de cerámica, área administrativa, sanitarios, bodega y obra exterior; además, se adquirió parte de su equipamiento. Asimismo en la sede Nueva Palestina iniciaron los programas educativos de Licenciatura en Enfermería con 58 alumnos, Ingeniería Ecológica con 35 alumnos y Licenciatura en Lenguas con enfoque en Desarrollo Turístico con 28 alumnos. Asimismo se inició la construcción de su propia infraestructura física, que una vez concluidas constará de dos edificios de dos plantas cada uno; además se adquirió parte de su equipamiento.

El proyecto se da por concluido con los siguientes datos académicos

Para el ciclo 2012-2013, la sede Chiapa de Corzo cuenta con 69 alumnos (Lic. en Arqueología) y la sede Nueva Palestina con 175 alumnos (38 en Ing. Ecológica, 105 en Lic. Enfermería y 32 en Lic. Lenguas con Enfoque Turístico). Ambas sedes tienen concluida su infraestructura propia. Cabe mencionar que para el ciclo 2013-2014 la sede Chiapa de Corzo cuenta con una matrícula de 77 alumnos y la sede Nueva Palestina de 258 alumnos.

Para este mismo ciclo escolar se cuenta con un ingreso estudiantil de 636 nuevos alumnos en programas reconocidos por su calidad (61 Lic. Biología, 27 Ing. Topográfica e Hidrología, 92 Lic. Nutriología, 89 Lic. Gastronomía, 123 Cirujano Dentista, 85 Lic. Psicología, 33 Lic. Historia, 36 Ing. Ambiental, 36 Lic. Artes Visuales, 29 Lic. Gestión y Promoción de las Artes, 25 Lic. Música). Además se contó para este mismo inicio de ciclo escolar con 390 nuevos alumnos en programas educativos de reciente creación (33 Ing. Energías Renovables, 28 Lic. en Ciencias de la Tierra, 29 Lic. Desarrollo Humano, 18 Lic. Arqueología, 32 Lic. Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas, 19 Ing. Agroalimentarios, 18 Ing. Ecológica Nva. Palestina, 71 Lic. Enfermería Nva. Palestina, 12 Lic. en Lenguas con Enfoque Turístico Nva. Palestina, 81 Lic. Enfermería V. Carranza, 49 Lic. Fisioterapia V. Carranza).

Lic. Ricardo Cruz González
DIRECTOR (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

Mtro. Pascual Ramos García
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Ing. Roberto Domínguez Castellanos
RECTOR (A)

Nota importante:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.